Hospital Universitario 12 de Octubre

SaludMadrid

REG.PUBLICACIÓN Nº 11835

RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN Y LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, UN PUESTO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE CUIDADOS AMBULATORIOS DE SALUD MENTAL, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 9 de abril de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para cubrir un puesto de **Supervisión de Unidad de CUIDADOS AMBULATORIOS DE SALUD MENTAL**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva con la puntuación del candidato, según establece la base 8.2 de la convocatoria, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS	PROYECTO Y ENTREVISTA	TOTAL
BRIZ IGLESIAS, ANTONIO JOSÉ	11,18	51,00	62,18

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar la **Supervisión de Unidad de CUIDADOS AMBULATORIOS DE SALUD MENTAL**, cuya efectividad será a partir del 15 de julio de 2025 a favor de:

Don Antonio José BRIZ IGLESIAS, titular de D.N.I número ***7020**

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en los tablones de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional situado en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre (enlace https://12deoctubre/portal_profesional/).

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad.

Madrid, 1 de julio de 2025
LA DIRECTORA GERENTE
P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018)

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2025.07.01 19:41

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

04/08

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: [illegible]

Hospital Universitario 12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11835**

Madrid, a 2 de julio de 2025

JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Firmado digitalmente por: LOPEZ CARDIEL HECTOR
Fecha: 2025.07.02 09:37

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **12209630863900156358 24**